PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Diciembre de 2023

Señor (a)
Nora Liliana Dossman Márquez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5425206 de 2023
Instructor G20
Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI
Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5425206 de 2023

David Gabriel Andrade Palau, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94472736 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presente contrato tiene un valor por la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (9.832.392), este se pagará por parte del SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($3.960.269) b) Una (01) cuota correspondiente al mes de noviembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($4.096.830) c)Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.775.29).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se participo en el Alistamiento para la ficha RETAIL2 – 2879935	Acta de Alistamiento en la carpeta Evidencias.
2	Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participo en el Alistamiento para la ficha RETAIL2 – 2879935	Acta de Alistamiento en la carpeta Evidencias.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y	Se evaluaron los resultados de aprendizaje de las fichas: Admi2 55, Admi2 56, RH2 58, RH2 59, RH2 60 y TESOM18, además de la	Reporte de Juicios Evaluativos en la carpeta Evidencias.

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.	etapa productiva de la ficha 5260200.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Se realiza formación profesional integral con las fichas ADMI2 - 55 2711186; RH2 - 58 2711191; RH2 – 59 2775007; RH2 - 60 2852040; TESOM – 18 2827165; ADMI2 – 56 2775003; TAIC – 3 2834740 y RETAIL2 – 2879935.	Asistencias en aplicativo SAF y Formato de Actividades de Formación en la carpeta Evidencias Mensuales.
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineado con las políticas de SENNOVA.	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.

	curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.

	nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.		
8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo	Se realizo el seguimiento a la ficha RH1 52 2560200 y ADMI 52 2619900 y se	Acta de vista y Listados generados por SEGEP en

	con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	verificó la Plataforma SEGEP	la carpeta Evidencias Mensuales
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	Se realizo envío de Reporte de Horas Ejecutadas de los meses de noviembre y diciembre de 2023.	Reporte de Horas en la carpeta Evidencias.
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En este mes no se realizó esta acción.	En este mes no se realizó esta acción.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

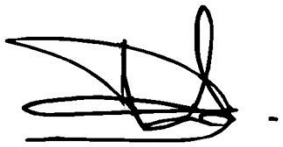
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	0	0	0	0
2.	0	0	0	0

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1059578983 de la planilla, PagoSimple del mes de noviembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



David Gabriel Andrade Palau

Contratista

C.C. No. 94472736

Recibí a satisfacción:

Firma

Nora Liliana Dossman Márquez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5425206 de 2023

Instructor G20